

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO N° 157

FECHA

12 DE SEPTIEMBRE

DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
6001-41-89-001-2022-00260-00	EJECUTIVO	MOTO PREMIUM DE OCCIDENTE S.A.	CRISTIAN DAVID GRISALES LOAIZA y CARLOS ALBERTO MELENGUE LOAIZA	11/09/2023	<u>PDF</u>
6001-41-89-001-2022-00530-00	EJECUTIVO	YEISON ROBERTO CARDONA GIRALDO	VICTOR ARMANDO RIASCO VALENCIA y JULIAN EDUARDO SANCHEZ HERNANDEZ	11/09/2023	PDF
6001-41-89-001-2023-00552-00	EJECUTIVO	BRAHIAN ARBELAEZ ARENAS		11/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00553-00	EJECUTIVO	CORPORACION SEDE SOCIAL RINCON DE LOS ROBLES		11/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00557-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ		11/09/2023	EMAIL
6001-41-89-001-2023-00559-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MAGISTERIO DEL RISARALDA COODELMAR		11/09/2023	<u>EMAIL</u>
6001-41-89-001-2023-00560-00	EJECUTIVO	CONJUNTO RESIDENCIAL URBANIZACION ALEGRIAS DE LA VILLA PH		11/09/2023	<u>EMAIL</u>
6001-41-89-001-2023-00562-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA		11/09/2023	EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **12 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

OSCAR ANDRÉS JARAMILLO HURTADO SECRETARIO